



H. Puebla de Z. a 10 de junio de 2010

Inicia Talleres Gráficos de México la impresión de boletas electorales

Este jueves dio inicio la impresión de 11 millones 666 mil 898 boletas electorales que se utilizarán este 4 de julio, las cuales por primera vez contendrán fotografías a color de los candidatos a Gobernador y Diputados de Mayoría Relativa.

En las instalaciones de la empresa Talleres Gráficos de México, el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Jorge Sánchez Morales, en compañía del presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral, Víctor Rodríguez Serrano, la Directora General, Marcelina Sánchez Muñoz, el director de Organización Electoral, Miguel Luna Mendoza y el contralor interno, Paul Rodríguez Barragán, encendió las máquinas para reproducir las papeletas de los aspirantes a cargos de elección popular.

Para elegir Gobernador serán impresas 3 millones 890 mil 466 boletas electorales; para miembros de Ayuntamientos 3 millones 870 mil 216 boletas; para Diputados, 3 millones 885 mil 966 boletas y para Diputados por el Principio de Representación Proporcional 20 mil 250 boletas electorales.

Las boletas electorales en proceso de impresión, contienen: entidad, distrito electoral y municipio; cargo para el que se postula el candidato, fórmula o planilla de candidatos; emblema de cada partido político o coalición; nombre y apellido del candidato, fórmula o planilla de candidatos; fotografía del candidato para el caso de la elección de Diputados de mayoría relativa y de Gobernador.

Una vez que Talleres Gráficos de México termine la impresión de las boletas, serán trasladadas a Puebla bajo custodia de la Policía Federal Preventiva, Policía Estatal y Policía Municipal.

La impresión de las boletas tiene un costo de 9 millones 641 mil 597 pesos, y cada una de las papeletas cuenta con 10 medidas de seguridad y una marca de agua que se implementará por primera vez en la papelería para garantizar su inviolabilidad.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01